

PLAN DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES



C.E.I.P CECILIO FUENTES DE LA FUENTE (ALANÍS)

1. INTRODUCCIÓN (SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA).

Nos encontramos con una biblioteca que está situada en la planta baja, al lado del aula específica, por la que también se puede acceder a ella. Entrando a la izquierda nos encontramos con una pizarra y en la derecha una pared con ventanas altas. Sus dimensiones son de 6,87 m de largo por 6,03 m de ancho. Quedando reducida al habilitar la mitad para una clase.

Constan de una mesa para el profesorado y 8 mesas grandes con sus respectivas sillas. Y tenemos muchos libros de diferentes temáticas y de diferentes edades, que se encuentran en armarios con cristales bajo llave que para nada favorecen su manipulación.

El centro C.E.I.P Cecilio Fuentes de la Fuente es un centro de reciente creación, empezó a funcionar en el curso 12/13, por lo que la biblioteca como tal lleva cinco cursos funcionando en este nuevo edificio, todo esto ha supuesto tener que realizar numerosas tareas para poder tener una biblioteca digna. En el curso 16/17 me encuentro con una biblioteca con algunos avances desde sus comienzos pero con aún muchas necesidades para darle un uso coherente y amplio.

1. La biblioteca tiene libros pero no están organizados solo por niveles.
2. Existen pocos libros para el primero y segundo de ESO.
3. Sí existen normas de funcionamiento visibles para el alumnado y el profesorado, pero falta potenciar el uso de las instalaciones.
4. La biblioteca está decorada pero hay que plantearse un cambio en la distribución de sus enseres, ya que es pequeña y no se potencia su utilización.
5. Se realizan préstamos solo en el recreo por lo que no todos los alumnos acuden a ella.
6. No existe un espacio de lectura cómodo, llamativo y atractivo para poder leer con tranquilidad dentro de la biblioteca.
7. Necesita proveer de libros, sobre todo alguna etapa como podría ser la de secundaria.
8. Los libros no están catalogados dentro del programa ABIES.
9. Existe un espacio de uso TIC pero carece de funcionamiento ya que los ordenadores no están operativos.

Durante el curso 16/17, se trabajará en estas necesidades para la mejora de las mismas. Se ve que ha habido una evolución considerable en los preparativos pero queda lo más importante: usar la Biblioteca Escolar de una forma más sistemática y modernizar su infraestructura. En el primer trimestre se ha trabajado en la redistribución del mobiliario para ganar espacio y para usar la luz natural, así como atraer a los alumnos a la Biblioteca. Por otro lado, se avanza en la clasificación de los libros por temáticas (libros por cursos, enciclopedias, diccionarios, colecciones, libros para el profesorado, etc.), y en un comienzo de catalogación para tener constancia de la existencia de libros que hay y de aquellos propuestos para reciclar, colocar normas de funcionamiento de la biblioteca más visibles y proveer de fondos a la biblioteca: ampliar a una colección por cada ciclo del centro. Además, se ha realizado una actividad para conmemorar el próximo centenario del nacimiento de Gloria Fuertes (1917), donde los alumnos de los diferentes niveles han trabajado diversos poemas de la autora, visionado de sus cuentos, audiciones de la propia autora, estudio de su bibliografía e incluso una representación teatral llevada a cabo por un grupo de padres de infantil, resúmenes, dibujos, marionetas y tertulias dialógicas, potenciando así la capacidad lectora y comprensiva. Las diferentes actividades se han adaptado en función de las edades y niveles educativos, intentando hacer llamativo el espacio de uso de la biblioteca y potenciando su uso, por tanto.

Con todos los trabajos realizados se ha elaborado un gran mural que ha quedado expuesto en la entrada del centro.



En el segundo y tercer trimestre del curso académico se pretende fomentar, aún más, el préstamo de libros al alumnado. Los alumnos/as se organizarán en cursos para poder sacar libros, asignando un día de la semana a cada curso. Se contará con la colaboración de alumnos de 1º y 2º ESO para realizar los préstamos y abrir la biblioteca en los recreos, así como con el personal de apoyo de la biblioteca, formado por 4 profesores.

La biblioteca se utiliza para actividades de consulta, ampliación, investigación...; y muchos maestros la utilizan para llevar al alumnado y realizar actividades relacionadas con el fomento de la lectura.

Hay que mencionar que la biblioteca se utiliza en un horario restringido y de clase por la maestro de Audición y Lenguaje, ya que las dependencias del centro son limitadas por la existencia del primer ciclo de la etapa de secundaria en el centro, a pesar de que el centro es relativamente nuevo.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA MEJORA.

la Biblioteca Escolar de nuestro centro debe convertirse en el lugar que impulse y promueva actividades que faciliten la mejora de la comprensión lectora, estimulando el hábito de la lectura, la necesidad de leer desde las más tempranas edades, favoreciendo la aparición de una relación entre el alumnado y el libro y el intercambio de experiencias lectoras.

Además, debe posibilitar y alentar el crecimiento lector del alumnado de una manera continuada, abriendo de forma gradual el camino a los diferentes modos de lectura.

Se pretende integrar a la Biblioteca, como un fondo documental y de recursos, en el trabajo diario del aula, descubriendo las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer.

Los objetivos que nos proponemos llevar a cabo con nuestro Plan de Trabajo durante el presente curso escolar son los siguientes:

- Formación, entre el profesorado del centro, de un equipo de apoyo a la Biblioteca para poder alcanzar los objetivos de este Plan de Trabajo, para el aprendizaje y el conocimiento de los recursos que la Biblioteca ofrece y las posibilidades de aprovechamiento.
- Formación, entre el alumnado, de un equipo de apoyo a la Biblioteca como ayuda a la bibliotecaria en los momentos de apertura al alumnado durante los recreos.
- Colocación de los fondos en los espacios elegidos para ellos.
- Expurgo de los fondos que no sean apropiados para la biblioteca por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado.
- Decoración del espacio físico de la biblioteca escolar.
- Asignación a cada tutoría de un horario de uso semanal de la biblioteca.
- Visita de la tutorías con el alumnado de cada nivel a la biblioteca durante el horario lectivo para conocer la organización de los espacios, las normas de funcionamiento y otros datos de interés, previa apertura de ésta durante los periodos de recreo. Al final de la visita, entrega al alumnado de un díptico informativo sobre la biblioteca escolar del centro para las familias.
- Apertura de la biblioteca escolar al alumnado del centro durante los periodos de recreo, los lunes, martes, jueves y viernes, a partir del mes de Octubre.
- Creación de un sistema de organización de visitas a la biblioteca durante los periodos de recreo que se adapte a las condiciones de su espacio.
- Colocación, junto al panel informativo, un corcho “YO RECOMIENDO” para que el alumnado pueda reflejar su experiencia satisfactoria y recomendación sobre aquellos fondos que más les hayan gustado.
- En el panel informativo se reflejarán las normas de funcionamiento de la biblioteca escolar así como las novedades que se incorporen durante el curso.
- Relacionar la Biblioteca y el trabajo de aula.
- Desarrollo de actividades que potencien el proyecto lector y el fomento de la lectura, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

EDUCACIÓN INFANTIL.

Objetivos con la lectura.

- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios disfrutando con ellos.
- Leer e interpretar: imágenes, pictogramas y algunas palabras significativas.
- Recitar textos orales e interpretar los mismos, valorando la importancia del lenguaje.

Objetivos con la biblioteca del centro y con la de aula.

- Crear el Rincón de la Biblioteca dedicado a la lectura, con pictogramas, imágenes y los cuentos.
- Fomentar la colaboración con las familias (cada viernes se llevarán un libro que leerán en casa y hacen un dibujo)
- Respetar las normas de uso de la Biblioteca de Aula y Centro: cuidar los libros y materiales, no pintarlos ni romperlos, mantenerlo ordenado, estar en silencio.

EDUCACIÓN PRIMARIA.

PRIMER CICLO.

Objetivos relacionados con la lectura.

- Potenciar las capacidades de atención, memorización, creatividad, imaginación, etc.
- Aumentar el vocabulario de los niños/as.
- Leer textos con distintas temáticas (cuentos, fábulas, adivinanzas, retahílas,...)
- Utilizar el lenguaje oral y escrito para contar sus experiencias.
- Utilizar la lectura y escritura como fuente de disfrute e información, considerándola como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de importancia.

Objetivos relacionados con la Biblioteca de Centro y de Aula.

- Contribuir al desarrollo integral de los niños/as promoviendo el aprendizaje significativo.
- Obtener una mayor implicación de las familias en el proceso de E/A de sus hijos/as.
- Utilizar la biblioteca con respeto y cuidado.
- Valorar la biblioteca como un recurso informativo de entretenimiento y disfrute.
- Proporcionar un espacio y un tiempo de lectura individual.

SEGUNDO CICLO.

Objetivos relacionados a la lectura.

- Valorar la lectura como fuente de placer y de diversión.
- Fomentar hábitos lectores y acercarse hacia los libros de una manera lúdica.
- Contribuir a mejorar la comprensión lectora desde todas las áreas.
- Fomentar en nuestros alumnos una actitud crítica y personal.

Objetivos respecto a la biblioteca de centro y de aula.

- Convertir a la biblioteca en eje de investigación, formación e información.
- Aprender el manejo de información y lograr que el alumnado utilice la biblioteca de manera autónoma.
- Desarrollar en el alumnado hábitos de respeto y cuidado del material existente en la biblioteca.

TERCER CICLO.

Objetivos relacionados con la lectura.

- Conseguir un nivel adecuado de comprensión, fluidez y velocidad lectora. Así como mejorar la capacidad de síntesis.

- Adquirir hábitos de lectura para intentar conseguir que leer se convierta en algo cotidiano en su vida diaria.
- Enriquecer vocabulario y mejorar la ortografía a través de la lectura.
- Conseguir una mejor y mayor comprensión lectora con el fin de mejorar el razonamiento lógico en la resolución de problemas matemáticos.

Objetivos relacionados con la Biblioteca de Centro y de Aula.

- Facilitar el acceso a material enciclopédico y de consulta como medio de apoyo a las tareas de casa.
- Habilitar un espacio en el que se pueda compartir información, opiniones, gustos, intereses... relacionados con la lectura.
- Archivar, informatizar y controlar la entrada y salida del material bibliográfico del centro.

EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Objetivos relacionados con la lectura

- Utilizar la lectura comprensiva y expresiva como herramienta de aprendizaje en cualquier tipo de textos.
- Favorecer la autonomía en la elección de la lectura y en la práctica habitual de la misma.
- Educar el uso privado de la lectura como un medio para satisfacer los intereses personales en el ocio y en la relación interpersonal.
- Promover el uso de la escritura como herramienta de autor.
- Conocer los procedimientos habituales para la consulta y catalogación de libros en la práctica de la Biblioteca del centro y de aula.
- Incentivar el uso del lenguaje oral y de las Tecnologías de la información y la comunicación como medios para fortalecer el resto de los ámbitos.
- Ofrecer sugerencias para trabajar desde el aula, y la biblioteca escolar los hábitos lectores.
- Mejorar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo, proporcionando las necesarias estrategias de comprensión.
- Interesarse por los libros como fuente de información, comunicación y diversión.

- Conseguir una mejor y mayor comprensión lectora con el fin de mejorar el razonamiento lógico en la resolución de problemas matemáticos

Objetivos relacionados con la Biblioteca de Centro y de Aula.

- Facilitar el acceso a material enciclopédico y de consulta como medio de apoyo a las tareas de casa.
- Habilitar un espacio en el que se pueda compartir información, opiniones, gustos, intereses... relacionados con la lectura.
- Archivar, informatizar y controlar la entrada y salida del material bibliográfico del centro.

E.O.A.

Objetivos en relación la lecto-escritura:

- Iniciarse en la lectura y fomentar su hábito.
- Discriminar fonemas y más tarde sílabas.
- Realizar lectura de imágenes.
- Comprender carteles y/o mensajes sencillos dentro del aula y del Centro.
- Fomentar el disfrute por la búsqueda de información a través de los libros.

Objetivos en relación a la biblioteca del centro y de aula:

- Fomentar el interés por el uso de los cuentos y libros que tienen a su alcance, tanto en la Biblioteca de centro como en la B. de Aula.
- Aprender a cuidar el material bibliográfico.
- Colaborar con la clasificación de los libros por temas.

PROFESORADO.

- Planificar al principio de curso la realización de actividades previstas en el proyecto de Biblioteca.
- Seleccionar y secuenciar con los equipos de ciclo los objetivos, actividades de animación realizar en cada ciclo, así como la adquisición y/o renovación de fondos para las Bibliotecas de Aula y de Centro.
- Coordinar con el equipo de apoyo al PLYB las actividades a realizar en cuanto a la lectura y a la dinamización de la Biblioteca.
- Elaborar un boletín informativo trimestral o semestral de las actividades, celebraciones, propuestas, etc. que se realicen a tenor del PLYB, para conocimiento de la comunidad educativa

3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA.

Entre otras actuaciones, el coordinador del plan llevará a cabo, con la ayuda del Equipo de Apoyo al Plan LyB, las siguientes acciones:

- Perfeccionar el Proyecto Lector y de Biblioteca.
- Actuación conjunta con el Plan de Apoyo a las Bibliotecas Escolares.
- Elaborar el plan de trabajo anual de utilización de la biblioteca escolar.
- Asistir a las Jornadas y cursos formativos organizados por el CEP de Lora del Río con el objetivo de lograr una mayor formación.
- Proponer actividades y dinámicas de fomento y animación a la lectura en las distintas efemérides del centro.
- Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición.
- Informar al Claustro de las actuaciones de la Biblioteca y canalizar las demandas.
- Asesorar al profesorado de técnicas de fomento de la lectura, materiales de apoyo y recursos educativos, formación del alumnado en técnicas de búsqueda de información.
- Gestionar el recurso económico, coordinar los recursos humanos, organizar la utilización de espacios y definir la política de préstamos.
- Controlar el intercambio de material entre la biblioteca del centro y la de aula.
- Concretar actividades fuera del centro, relacionadas con el fomento de la lectura, entre la Biblioteca municipal, ayuntamiento, Diputación, etc.
- Establecer los cauces de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa (AMPA, PAS, etc.).

FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE APOYO AL PLAN L & B.

- Recopilar informaciones, materiales y recursos necesarios para el desarrollo del plan lector y el buen funcionamiento de la biblioteca escolar.
- Articulará las actividades que se llevarán a cabo en la biblioteca escolar y otros espacios y garantizará su difusión.
- Establecerá criterios para adquisición de libros y mobiliario.
- Garantizará la atención de los servicios ofertados por la biblioteca.
- Recogerá propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lectoescritura y el gusto por la lectura.
- Participará en el programa de apertura de la biblioteca escolar en los recreos así como potenciar su lectura en este horario dentro y fuera de la Biblioteca Escolar.

- Apoyará al coordinador del Proyecto en las tareas organizativas y de dinamización de la biblioteca.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA.

La biblioteca del centro permanecerá, durante el presente curso escolar, abierta durante los recreos.

Cada grupo de alumnos/as, con su tutor/a, tendrá reservada una hora semanal para utilizar la biblioteca en su horario lectivo, con las siguientes finalidades:

- Uso de la biblioteca escolar como centro de recursos que apoya el proceso de enseñanza de nuestro alumnado.
- Realización de actividades didácticas.
- Lectura de fondos de la biblioteca y servicio de préstamo, informando a la bibliotecaria lo antes posible, en horario de biblioteca, o registrando sobre su préstamo o devolución.

Los servicios que presta la Biblioteca Escolar son: lectura y consulta en sala, préstamo, información y extensión cultural (salidas y visitas escolares relacionadas con la lectura y la biblioteca).

Las actividades que se realicen, las novedades, los horarios, las normas de funcionamiento, etc. se colocarán en un tablón de anuncios, que está situado junto a la puerta de la biblioteca.

Para disfrutar del servicio de préstamo es necesario disponer del carné de la biblioteca, que se entrega gratuitamente al alumnado trayendo una foto tamaño carné.

Cada alumno/a con su carné podrá llevarse 1 libros durante 15 días. Todos los préstamos deberán ser anotados por la bibliotecaria, de momento manualmente, y cuando esté todo informatizado, con el ordenador: el lector de código de barras leerá los de cada carné y los del libro.

Cuando alguien desee realizar un préstamo, lecturas o hacer una consulta de libros o enciclopedias de la biblioteca, podrá acceder directamente a los documentos pidiéndoselos a la bibliotecaria. Al finalizar la consulta, éstos serán devueltos a la bibliotecaria para que queden colocados en su lugar original..

Durante la permanencia en la biblioteca escolar, los alumnos/as están obligados a guardar silencio y a mantener un comportamiento adecuado. De manera contraria, pueden ser obligados a abandonar dicho espacio en ese momento.

Cuando se coge un libro de cualquier estantería se ha de ser cuidadoso. Otra forma de seleccionar los libros es preguntando a la bibliotecaria, que informará de temas, autores o novedades.

Junto al panel informativo, se colocará referencias de autores y títulos a través de la sección “YO RECOMIENDO” en la que los alumnos darán su opinión sobre los libros que ellos ya han leído y quizás puedan interesar al resto de alumnado. Así mismo es interesante fijarse en las “NOVEDADES” y en las presentaciones de nuevos títulos.

Cuando se devuelve un préstamo se debe entregar a la bibliotecaria para que lo anote manualmente. Nunca lo colocará el alumnado en la estantería.

Se debe cuidar los libros con todo el esmero posible. Se deben tratar con cuidado, sin arrancar ninguna pegatina. Las familias pueden ayudar a forrarlos con plástico transparente y así, pueden contribuir a su conservación.

El incumplimiento de las normas de funcionamiento de la biblioteca escolar, así como el uso indebido de los fondos conllevará la aplicación de penalizaciones:

- Retrasos en las devoluciones: A los que tardan en devolver un ejemplar se les puede sancionar con la retirada del carné durante tantos días como se sobrepase el periodo autorizado.
- Pérdidas y deterioro de documentos: Para evitar las pérdidas de documentos hay que concienciar a los usuarios de la necesidad de cuidar el material de la biblioteca. En los casos de deterioro leve, es mejor que el alumnado lo comunique a la bibliotecaria y no intente arreglarlo por cuenta propia. Cuando se produzca un deterioro serio o una pérdida, será necesario que se reponga la obra, mediante previa comunicación a las familias del alumno/a que haya causado el deterioro grave o la pérdida.

En cuanto a los alumnos de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria, el préstamo se puede realizar siguiendo las mismas normas que para el resto del alumnado, pero adaptándolas. Los pequeños necesitan menos tiempo para leer un libro, por lo que el periodo de préstamo de los documentos puede acortarse para ellos (una semana).

El profesor/a que acude a la biblioteca en horario lectivo para realizar actividades didácticas es responsable de los libros que vaya a utilizar, debiendo devolverlos antes de abandonar la biblioteca, informando a la bibliotecaria o registrando sobre su préstamo y/o devolución.

Existen dos formas de clasificar los tipos de préstamos:

- Dentro de la primera clasificación, encontramos el préstamo individual, del que ya hemos hablado y el préstamo colectivo, a nivel de aula, considerando un lote adecuado al número de alumnos/as de cada nivel, durante un mes, siempre que se renueven los títulos mensualmente y los lotes circulen por las diferentes aulas.
- Una segunda clasificación distinguiría entre préstamo normal (1 como máximo, durante 15 días), préstamo restringido (por ejemplo, los audiovisuales al profesorado durante una semana) y los no prestables (libros de referencia y consulta, material audiovisual y obras hechas en el colegio).

Durante el periodo de vacaciones se puede ampliar el préstamo, en caso de necesidad.

- Préstamos durante los recreos, para primaria, secundaria y profesorado.

Organización de la Biblioteca durante los recreos.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRÉSTAMO 1º Y 2º CICLO TRIANA	PRÉSTAMO INFANTIL HILARIO/LOLA	CERRADA EN RECREO	PRÉSTAMO 1º Y 2º ESO ISABEL	PRÉSTAMO 3º CICLO LAURA

- Los tutores tienen una hora asignada semanal para poder utilizar la Biblioteca con su grupo clase así como los especialistas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30-9:00	2º ESO	A.L.			
9:00-9:45	1º ESO		4º	5 AÑOS	
9:45-10:30			5º	4 AÑOS	1º
10:30-11:30					2º
11:30-12:00	PRÉSTAMOS	PRÉSTAMOS		PRÉSTAMOS	PRÉSTAMOS
12:00-13:00		3º	6º	A.L.	3 AÑOS
13:00-14:00	A.L.		A.E.		
14:00-15:00					

- La utilizada el Equipo de Orientación de la Zona y maestra de Audición y Lenguaje.
- Se exponen trabajos y murales.
- Se utiliza para realizar representaciones teatrales y cuentacuentos.

5. MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS ARTICULADOS DESDE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

Para la difusión de información de interés relacionada con los servicios que presta la biblioteca escolar de nuestro centro vamos a utilizar los siguientes instrumentos y mecanismos:

1. Canales tradicionales: El tablón de anuncios, colocado junto a la puerta de la biblioteca escolar.
2. Ciberespacio: La página web del centro.
3. Las intervenciones periódicas de la responsable y el equipo de apoyo de la biblioteca escolar en Claustros, Equipos Técnicos de Coordinación Pedagógica y Órganos Colegiados.

6. PRESENCIA E INCORPORACIÓN DEL USO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.

Dentro del trabajo de organización y funcionamiento de la biblioteca debemos garantizar la incorporación y presencia del uso de este espacio en el Proyecto Educativo del centro, incluyendo en él las líneas maestras del uso pedagógico de la biblioteca escolar.

De igual forma, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro centro se han incluido las normas de uso de la biblioteca escolar que incluye, entre otros:

- Las normas de uso de los espacios y los recursos.
- La política documental.
- La política de préstamo.
- Los recursos humanos responsables del funcionamiento de la biblioteca y sus atribuciones.
- El horario de uso de la biblioteca escolar.

De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en el fomento de la lectura y el uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas.

7. POLÍTICA DOCUMENTAL. ACTUACIONES SOBRE SECCIONES DOCUMENTALES DE AULA.

Cuando hablamos de política documental nos estamos refiriendo al establecimiento de las líneas maestras y de los criterios de actualización de nuestra colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades de nuestro centro y siempre vinculada al quehacer cotidiano del alumnado y del profesorado.

En cuanto a los criterios de adquisición y selección nos centraremos en las sugerencias que recibamos de los distintos sectores afectados:

- Tutores y tutoras.

- Especialistas.
- Coordinadores de proyectos (Escuela: Espacio de Paz, Coeducación,..)

Las prioridades de selección y compra de materiales bibliográficos serán:

- Libros adecuados a la edad de nuestro alumnado, al currículo de Educación Infantil, primaria, secundaria y al Proyecto Educativo del centro.
- Tiene que haber un equilibrio entre los libros de ficción (teniendo en cuenta los diferentes géneros establecidos: Teatro, Novela, Poesía, Cuento y Tebeo), los libros de información y conocimiento y los libros de referencia y consulta.
- Debe haber fondos de actualidad, calidad e interés.
- Debe tener en cuenta la atención a la diversidad.

También es necesario planificar la implantación de secciones documentales de aula, entendiendo como tales los fondos ubicados por un tiempo determinado en las aulas, resultado de una decisión consensuada, reflexionada y compartida, que responde a una planificación conjunta para llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación para apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las Competencias Clave.

Respecto a la política de desarrollo de las secciones documentales de aula, hay que hacer constar que en el Centro funcionan, desde hace tiempo, en casi todas las aulas y se componen de:

- Lote de libros de consulta, como diccionarios.
- Lote de libros de lectura.

Pretendemos potenciar dichas secciones y ampliarlas en todas las aulas.

8 .CONTRIBUCIÓN AL FIMENTEO DE LA LECTURA.



Las actividades estarán incluidas en los proyectos curriculares de los distintos ciclos, tendrán un carácter globalizador e instrumental que faciliten el uso correcto de la

biblioteca, que propicie su uso como centro de recursos para el aprendizaje, que sirvan para afianzar los aprendizajes de la lectura y escritura, comprensión y expresión lectora y oral y, en definitiva, para que el alumnado alcance mejor el grado de competencias básicas propuesto en los objetivos del centro y aula.

En todas las etapas y ciclos habrá actividades relacionadas con la lectoescritura en función de las distintas efemérides que el centro tiene previstas en su Plan de Centro.

En **E. Infantil**, se hará especial énfasis en la animación a la lectura, el descubrimiento de libros, la observación, la imagen, así como la implicación de los padres en el hábito lector. De esta manera se realizarán actividades de:

- Cuenta cuentos.
- Decoración de textos.
- Taller de poesía.
- Juegos de búsqueda de portadas a través de pistas.

En el Primer y Segundo ciclo de Primaria se intentará:

- Observar y estudiar el acercamiento al código oral y escrito.
- Descubrir la Biblioteca como fuente de documentación y animación.
- Reconocimiento de espacios.
- Desarrollo de habilidades de búsqueda de información.
- Conocer las normas de la biblioteca.
- Trabajar la comprensión y expresión oral y escrita partiendo del currículo, los intereses y experiencias del alumnado.
- Desarrollar la capacidad de búsqueda de información necesaria para solventar problemas y dudas de su aprendizaje.
- Lecturas compartidas.
- Representación de pequeños fragmentos teatrales en la biblioteca y realización de cuentacuentos con los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º ciclo de Educación Primaria.
- Realización de tertulias dialógicas, así como foros de lectura con el 3º ciclo de Educación Primaria y con el 1º ciclo de ESO.

Procedimientos.

En la primera fase del proyecto se determinarán las actividades a realizar con cada ciclo y la selección de las lecturas más adecuadas a cada nivel: Distinguimos entre diversas clases de actividades:

- Actividades para aumentar la velocidad lectora:
 - Buscar palabras en textos.
 - La palabra intrusa.
- Corrección de errores.
- Actividades de lectura comprensiva.
- Selección de libros adecuados al cada nivel.
- Preparación de fichas de lectura.

- Elaboración de fichas de lectura para libros de la B. de Aula a partir de su lectura.
- Cuentacuentos colectivos tras la lectura individual o colectiva del texto.
- Actividades lúdicas.
- Elaboración de cuentos y libros.
- Creación de textos.
- Elaboración de periódicos escolares.
- Búsqueda de escenas o personajes mediante pistas.
- Palabras enmascaradas, concurso de preguntas, etc.

El alumnado de ESO se ha implicado con el voluntariado de préstamos de la biblioteca, además de realizar actividades de animación a la lectura y escritura acordes con sus intereses, enseñándoles la utilización de la biblioteca como centro de recursos, de investigación y documentación en sus trabajos de clase.

Además, en todos los niveles se trabajarán:

- Creación de murales de la propia comunidad y provincia.
- Concurso de poesía de la localidad.
- Actividades de indagación y búsqueda, etc.
- Lecturas Compartidas.

En el **Primer Ciclo de la ESO**, se atenderá a la diversidad del alumnado proponiendo actividades motivantes y que les proporcionen solución a los trabajos que se le exigen de las distintas áreas. Se trabajarán actividades con libros que traten sobre la problemática del adolescente y que se acerquen a su pensamiento. Se realizarán exposiciones orales sobre lo leído, representaciones de escenas o capítulos de novelas, etc.

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

1. Oye como leen.

En distintas tutorías entran a leer fragmentos de libros, cuentos, poemas, noticias del periódico, revistas, etc. Maestros/as, padres, madres, alumnado de otro curso, antiguos alumnos/as, autores de libros, políticos, etc.

Las lecturas serán variadas, adaptadas a las edades o intereses de los alumnos/as.

2. Historia inacabada.

Se les entrega al alumnado el principio de una historia para que ellos la acaben. Los finales se leerán al resto de la clase y algunos se expondrán en murales de la biblioteca.

3. Juntos pero no revueltos.

Se sacan tarjetas con el dibujo de personajes, posteriormente se sacan otras con el dibujo de un paisaje, y otras con situaciones y hechos. A partir de esto se elabora una historia.

4. De la pregunta sale la historia.

Se les plantea una pregunta al alumnado y se les pide que la contesten con una historia (o dibujo, en E.I.). También puede hacerse con una fotografía o dibujo.

5. Recuperamos para que no se olvide.

Se presenta algún cancionero, refranero, adivinanza, nana, etc. Se les pide que escriban algo similar que ellos sepan (puedan ayudarle en casa). Con esto se va construyendo un portafolio en varias semanas sobre aspectos diferentes y así se elabora un material propio que recoja la tradición y permita trabajar con él en clase. (Después quedará a disposición de la biblioteca).

6. El libro viajero.

Se abren uno o varios cuadernos libros que iremos enviando a las familias para que los miembros de la familia vayan escribiendo en torno a un tema o sus vivencias y experiencias sobre años pasados, creando así una memoria literaria de la zona.

8. Cartas de amor.

El animador lee diferentes frases, poemas, textos o cartas de amor y vamos diciendo junto lo que entendemos que quieren decir los autores. Posteriormente en grupo o equipos escribir cartas de amor entre dos objetos inanimados (vaso y botella), animales, personas.

Pueden realizarse también el día de los enamorados mediante cartas o mensajes de amor sin obscenidades ni lenguaje chabacano.

9. Creación de un lectómetro.

En cada aula se diseñará un lectómetro para contabilizar los libros leídos y animar así a nuestros alumnos a leer en su tiempo libre y disfrutar de dicha actividad.

Recibirán un diploma al buen lector al final de curso

ACTIVIDADES PARA LEER...

1. Presentación de libros.

Esta actividad persigue el contacto real de los alumnos y alumnas con la más variada selección posible de libros, ayudándoles a descubrir que hay ofertas para todos los gustos e intereses y despertar en ellos la curiosidad por conocer nuevos temas.

2. Guías de lectura.

Son listados de libros que se seleccionan desde la Biblioteca y que ofrecen una propuesta de calidad a los lectores. Deberán estar bien estructuradas y ser muy concretas: por edad, temática, género, autor, etc. Estarán colocadas en lugares visibles en la Biblioteca y en la B. de Aula.

3. Encuentro con autores.

Estos encuentros son muy atractivos para los alumnos/as porque pueden hablar con quién ha escrito el libro y debatir con él/élla sobre la obra. Serán programados desde la Biblioteca para favorecer el intercambio de experiencias entre escritor, ilustrador y lectores, interesando al alumnado en su lectura y en el acto de escribir. Previamente podrán haberse leído en clase algún libro del autor escogido con criterios pedagógicos y no sólo editoriales.

4. Maletas viajeras.

Se prepararán en la Biblioteca del centro maletas de libros que pueden ser cedidas a algún aula durante un tiempo determinado atendiendo a criterios curriculares, efemérides o tutoriales.

5. Taller de Cómic.

Lectura, recopilación sobre los recursos expresivos del cómic, adaptación de noticias, fotografías o cuentos al lenguaje del cómic, así como creación de cómic para efemérides o temas curriculares, serán algunas de las actividades que podemos trabajar en estos talleres.

6. Taller de fotografía.

Pretendemos desarrollar las posibilidades expresivas que permiten las fotografías y utilizar la técnica fotográfica como recurso narrativo. Actividades a realizar:

- Fotomontajes sobre temas concretos
- Elaborar un cuento ilustrado con fotografías de dramatizaciones realizadas en el aula.
- Construcción de historias sobre viajes realizados en actividades extraescolares, añadiendo un texto narrativo creado por los alumnos/as como comentario al montaje.

ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LA BIBLIOTECA.

1. ACTIVIDADES PARA MANEJAR LOS FONDOS.

1. El ahorcado.

Jugamos con los atlas a este juego y así aprendemos a utilizarlo y su contenido. Se forman varios equipos cada uno con un atlas. El maestro/a va dando pistas sobre un río, país, etc.(Letra inicial de su nombre, continente en que está. Se puntuará al equipo que antes lo encuentre.

2. Personaje fantasma de la semana.

Se van dando pistas (libro, tomo, características físicas, signatura, tema, etc.) y el alumnado intenta encontrar al personaje.

3. Se busca.

Para los más pequeños esta actividad es muy interesante. Consiste en buscar una foto escaneada o fotocopiada dándoles la signatura del libro en que se encuentra.

4. ¿Palabras reales o inventadas?

Se les proporciona una lista de palabras reales o inventadas y, en un tiempo determinado, han de clasificarlas en dos grupos con la ayuda de diccionarios o enciclopedias.

2. ACTIVIDADES PARA ENCONTRAR FONDOS.

1. Soy un mimo, adivina mi palabra.

El objetivo es encontrar libros y manejarlo. Para ello se les da la pista para encontrar un libro concreto en la Biblioteca (por ejemplo página 35 del tomo 6 de una enciclopedia, o la última palabra de una página. Una vez encontrada la dramatizará para que el resto la averigüe).

2. Oraciones o frases...absurdas o no.

Se eligen palabras de una enciclopedia o diccionario y se les pide que formen oraciones o frases que tengan sentido...aunque a veces no.

3. El mensaje secreto.

Hay que descifrar un mensaje pero viene en clave. Con tarjetas como en la actividad anterior hay que localizar palabras y construir el mensaje.

4. ¿Dónde se esconde el ratón en la Biblioteca?

Con esta actividad los más pequeños van aprendiendo a buscar libros en la Biblioteca. Se hace un ratón con cartulina y se introduce en un libro concreto. Se les dan a los alumnos/as pistas orales o tarjetas (según la edad) para que lo encuentren.

3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS.

1. Cocina Biblioteca.

Se elabora la receta de un país, región, ciudad, etc. y después se busca información de ese lugar en la Biblioteca.

2. En Mercado Medieval...El Mercado Medieval.

Se elabora un cuestionario sobre lo que nos gustaría saber sobre el Mercado Medieval de Alanís (origen, costumbres, lugares, etc.) Posteriormente se reparte el trabajo por grupos y se busca información sobre el aspecto que nos haya tocado. Se pone en común lo encontrado, se pueden hacer exposiciones orales, murales, trabajos escritos, etc.

3. Palabras encadenadas.

Cada alumno/a con un libro en la mano. Uno abre el libro al azar, busca una palabra y el siguiente debe buscar en el suyo una que empiece por la misma sílaba, letra, y así sucesivamente.

4. Experimentos con los libros.

Para aprender a buscar los libros por su tejuelo, localización en Biblioteca, título, etc. se les hace preguntas del tipo: ¿Cuál pesa más? ¿Cuál es más pequeño?...Se termina construyendo figuras geométricas con los libros.

9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN: PROGRAMAS DE FORMACIÓN BÁSICA DE USUARIOS DE BIBLIOTECA Y DE EDUCACIÓN EN HABILIDADES Y ESTRATEGIAS PARA APRENDER A INVESTIGAR E INFORMARSE.

Una de las tareas de la responsable de la biblioteca escolar será la de mostrar su organización y funcionamiento (señalización, catálogos, búsquedas bibliográficas, manejo de las fuentes de información, etc.) a la Comunidad Educativa del centro.

Este curso académico se organizan visitas por tutorías durante el horario lectivo y se ofrecen a las familias un díptico informativo sobre los aspectos más relevantes sobre la organización y funcionamiento de la biblioteca

Los tutores y tutoras, asesorados por la responsable de la biblioteca escolar, llevarán a cabo las intervenciones necesarias para desarrollar hábitos de estudio a través de la adquisición de habilidades de trabajo, el aprendizaje de técnicas y estrategias de organización de trabajo intelectual y el aprendizaje en el uso de la documentación y de la información.

La adquisición de destrezas y habilidades en el manejo de la biblioteca escolar le será de gran utilidad para garantizar su correcto funcionamiento.

Cuando la biblioteca escolar se encuentra integrada en el funcionamiento pedagógico del centro, la formación del usuario es innecesaria. En este caso, la biblioteca es el alma mater y el alumnado la utiliza de forma cotidiana durante su horario lectivo como centro de recursos de enseñanza-aprendizaje y como lugar de ocio y disfrute de material librario, no librario y lúdico. Para ello se establece un calendario de uso, por ciclos y niveles, que abarca todo el curso escolar.

La responsable de la biblioteca escolar y el equipo de apoyo serán los encargados de realizar las labores bibliotecarias como la impresión de los carnés del alumnado, el servicio de préstamo, la organización de los fondos, etc..

10. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS.

El apoyo del Plan de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca a otros proyectos es el siguiente:

- Dota de recursos bibliográficos a todos los Planes del Centro que lo necesiten.
- Cede el espacio de la biblioteca para realizar actividades de los diferentes Planes.
- Estrecha colaboración y diseño de actividades de forma conjunta con el Plan de "Familia Lectoras".
- La biblioteca es eje principal desde el que parte gran número de actividades para celebrar las distintas efemérides, que se elaboran junto a los otros Planes y Proyectos.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN.

La biblioteca escolar ha de contribuir a la compensación de desigualdades, a la prevención de la exclusión y a coadyuvar a la inclusión social y cultural.

Por este motivo es fundamental, desde la biblioteca escolar del centro, la adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y con diversidad funcional.

De nuevo, como señalamos en el apartado anterior, durante el presente curso académico se reservará una parte del presupuesto económico de la biblioteca escolar a la adquisición de material sobre esta temática con el fin de poder estar actualizados en el tratamiento de esta cuestión.

En cuanto al uso de la biblioteca por parte de los alumnos de Aula Específica, hay que mencionar que si bien es cierto que tienen un recreo asignado para préstamos y una hora para el uso y disfrute de las instalaciones, podrán disponer de la biblioteca siempre que lo necesiten y esté disponible dada su proximidad con el aula de clase para el aula específica.

12. COLABORACIONES: IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS Y COLABORACIÓN DE OTROS SECTORES. APERTURA EXTRAESCOLAR.

Durante el presente curso escolar, el nivel de colaboración de la Comunidad Educativa en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar del centro será el que se describe a continuación:

- Se hará un listado con los alumnos y alumnas que estén interesados en formar parte del grupo de monitores de la biblioteca durante los periodos de recreo. Se establecerán turnos de uno o dos alumnos/as, se les expondrá cuáles son sus competencias y actuarán de acuerdo con las instrucciones recibidas. Será alumnado de 1º y 2º ESO
- Estos mismos alumnos y alumnas junto con el resto del alumnado, se beneficiarán de la puesta en marcha del plan lector, siendo el profesorado responsable de hacerles llegar el entusiasmo, el interés y las ventajas que les puede reportar, trabajar con el mismo.
- Los padres y las madres, apoyarán la puesta en funcionamiento del proyecto lector y de la biblioteca escolar con actitudes positivas hacia él, reforzando desde las familias los trabajos que se propongan, valorando las normas de uso de la biblioteca o con alguna actividad más concreta como en algún momento puntual, realizar cuentacuentos, lecturas tutorizadas o alguna tarea organizativa dentro de la biblioteca escolar, como forrado de libros.

Durante este curso escolar no se contempla la apertura de la biblioteca escolar del centro en horario extraescolar.

En cualquier caso es importante, para posteriores años académicos, plantearnos la apertura de la biblioteca escolar del centro en horario extraescolar para hacer de ella un

espacio abierto con recursos informativos, educativos y culturales para la Comunidad Educativa.

13. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS.

Para el presente curso académico contamos con pocos recursos económicos para la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar de nuestro centro.

Utilizaremos dichos recursos para la adquisición de nuevo material, incluido una selección de juegos de mesa si es posible.

Nuestra biblioteca posee no muchos fondos y algunos están desfasados y/o deteriorados. Por esta razón, priorizaremos en este aspecto, aprovechando los recursos hasta poder reemplazarlos en posteriores cursos académicos.

Además, se ofrece a la Comunidad Educativa la posible donación a la biblioteca escolar de fondos actualizados y adecuados a la edad de nuestro alumnado que ya no necesiten y/o no quieran para su inclusión en este espacio.

14. MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

Tendremos reuniones mensuales por parte del Equipo de Apoyo al P & B para comprobar el grado de adaptación del proyecto al centro y a las aulas.

Trimestralmente reuniones para revisar lo programado y su puesta en práctica, así como las revisiones obligadas en torno a las actividades, adecuación a los objetivos y contenidos curriculares y preparar nuevas actividades y dinámicas.

Nos reuniremos una vez al mes con el ETCP para asegurar el grado de ajuste de lo planificado y aceptar nuevas propuestas de actividades.

Al final del curso realizaremos una evaluación donde comprobaremos el grado de consecución de los objetivos propuestos, los inconvenientes surgidos y las propuestas de mejora, que tendremos en cuenta para el próximo curso.

Los criterios de evaluación que tendremos en cuenta, serán los siguientes:

- Se ajusta el Proyecto a la realidad del centro.
- Se ajusta lo programado a lo realmente puesto en práctica.
- Valoración del uso de los fondos documentales de la Biblioteca, teniendo en cuenta su uso, utilidad, adecuación a la edad y a los temas trabajados.
- Valoración de las actividades de animación a la lectura y escritura, teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas, interesantes, útiles a lo programado en el aula...
- Valoración de las actividades de búsqueda, tratamiento, selección, elaboración, exposición de la información.
- Nivel de participación de la comunidad educativa (Profesorado, alumnado, padres y madres, instituciones).

- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con la implantación del Proyecto.

Los instrumentos que utilizaremos para llevar a cabo dicha evaluación serán:

- Encuestas de opinión sobre las actividades llevadas a cabo.
- Evaluación individual por parte de los tutores y especialistas implicados y del coordinador.
- Conclusiones anotadas durante las revisiones mensuales y trimestrales del Proyecto en un diario habilitado al inicio del Proyecto para tal fin.

Esta evaluación será llevada a cabo por el Equipo de Apoyo al PLYB, moderada por el coordinador o responsables, siendo presentada al Claustro y al Consejo escolar, siendo informados los padres y madres del resultado de dicha evaluación.

Tendremos reuniones mensuales por parte del Equipo de Apoyo al P & B para comprobar el grado de adaptación del proyecto al centro y a las aulas. Trimestralmente nos reuniremos para revisar lo programado y su puesta en práctica, así como las revisiones obligadas en torno a las actividades, adecuación a los objetivos y contenidos curriculares y preparar nuevas actividades y dinámicas.

